POLÍTICAS

Promoción válida del 15 al 30 de noviembre de 2024. Para acceder al beneficio del bono de $500.000 pesos, el paciente deberá contratar y sufragar el mismo día un pago igual o superior a $2.500.000 de pesos, siempre y cuando la persona asista a su cita en el día y la hora programada y adicionalmente, presente el bono en la clínica. Deben asistir tanto el paciente que refiere como el referido. La actividad comercial aplica únicamente para nuestra clínica en Bello, en horario definido por cada clínica. No aplica para códigos promocionales, no es redimible en dinero, no es acumulable con otras promociones. El tiempo de duración de cada tratamiento depende de la valoración odontológica inicial, de la evolución clínica de cada paciente, de la asistencia a las citas y controles programados y al seguimiento de las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. Sujeto a valoración odontológica. Las imágenes son de referencia.